



Factura: 002-002-000085073



20200901028P00635

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20200901028P00635						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2020, (18:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOLOÑA COLON LUIS DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0922681739	ECUATORIANA	PODERDANTE	INTEROC S.A.
Natural	MARQUEZ GALEAS JUAN ALFONSO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0959753377	PERUANA	PODERDANTE	INTEROC S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2020	09	01	28	P00635
------	----	----	----	--------

1 **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER**
2 **ESPECIAL QUE HACEN LOS SEÑORES**
3 **JUAN ALFONSO MÁRQUEZ GALEAS Y**
4 **LUIS DAVID BOLOÑA COLON EN**
5 **CALIDAD DE REPRESENTANTES**
6 **LEGALES DE LA COMPAÑÍA INTEROC**
7 **S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA**
8 **CAMILA ESCOBAR ORTEGON.-----**
9 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**
10 **DI: DOS TESTIMONIOS.-----**

11 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del
12 Guayas, República del Ecuador, a los **CINCO** días del mes
13 de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTE**, ante mí Abogada
14 **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ, NOTARIA TITULAR**
15 **VIGÉSIMA OCTAVA** de este cantón, comparecen los
16 señores, Ingeniero Industrial **JUAN ALFONSO MÁRQUEZ**
17 **GALEAS** quien declara ser de estado civil casado, de
18 nacionalidad peruana, domiciliado en el cantón
19 Samborondón pero de tránsito por esta ciudad de
20 Guayaquil; y **LUIS DAVID BOLOÑA COLON**, quien declara
21 ser de estado civil divorciado, de profesión Economista, de
22 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón
23 Samborondón pero de tránsito por esta ciudad de
24 Guayaquil; quienes comparecen en sus calidades de
25 Gerente General y Subgerente General, respectivamente,
26 de la compañía **INTEROC S.A**, calidades que legitiman
27 con la escritura pública de poder especial que presentan
28 para que sea agregado a la presente, la misma que

AB. LUCRECIA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

1 declaran no ha sido modificado ni revocado, y que
2 continúan en el ejercicio de sus cargos; mayores de edad,
3 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes
4 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
5 documentos de identificación que con sus autorizaciones
6 han sido verificados en el Sistema Nacional de
7 Identificación Ciudadana del Registro Civil. Bien
8 instruidos en el objeto y resultados de ésta escritura, para
9 que la autorice me expone lo siguiente: **SEÑORA**
10 **NOTARIA:** Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras
11 Públicas a su cargo, una en la cual conste el poder
12 especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
13 **INTERVINIENTES.-** Interviene en la celebración de la
14 presente escritura pública, la compañía INTEROC S.A.,
15 debidamente representada por su Gerente General y
16 Subgerente General, los señores Juan Alfonso Márquez
17 Gáleas y Luis David Boloña Colón, respectivamente,
18 conforme consta de los nombramientos que presentan
19 para que sean agregados a esta escritura, a quien en
20 adelante la denominaremos LA PODERDANTE.
21 **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** LA PODERDANTE, por
22 intermedio de sus representantes legales, tiene a bien
23 delegar Poder Especial, amplio y suficiente cuan en
24 derechos se requiere, a favor de la señora **MARIA CAMILA**
25 **ESCOBAR ORTEGON**, de Nacionalidad colombiana, con
26 cedula de ciudadanía 39.583.748 de Girardot
27 (Cundinamarca), abogada en ejercicio identificada con
28 Tarjeta profesional N° 223.521 del C.S de la J. con

1 abogada en ejercicio identificada con Tarjeta profesional
2 N° 223.521 del C.S de la J. con domicilio en Carrera 7 N°
3 156-78 Piso 11 Edificio North Point, Bogotá D.C-
4 Colombia, en adelante LA APODERADA, para poder
5 ejercer las facultades y poderes aquí otorgados de
6 manera individual y a sola firma sin reserva alguna,
7 salvo por lo prescrito en esta minuta. LA PODERDANTE
8 faculta a LA APODERADA para que en su nombre y
9 representación actúe ante la **SUPERINTENDENCIA DE**
10 **INDUSTRIA Y COMERCIO DE COLOMBIA** frente a todas
11 las solicitudes de registro que INTEROC S.A. realice en
12 Colombia con las siguientes facultades, sin limitarse en
13 las mismas para el adecuado cumplimiento de su
14 mandato: **(a)** Presentar solicitudes de marca, signos
15 distintivos y demás procesos referentes a la propiedad
16 intelectual e industrial de la empresa INTEROC S.A en
17 Colombia; **(b)** Presentar solicitudes de renovacion de
18 marca, signos distintivos y demás procesos referentes a
19 la propiedad intelectual e industrial de la empresa
20 INTEROC S.A en Colombia; **(c)** Dar respuesta a los
21 requerimientos de la entidad frente a los procesos
22 nuevos y en curso; **(d)** Firmar los documentos que sean
23 necesarios, en mandato del presente documento con el
24 fin de ser presentados a la SUPERINTENDENCIA DE
25 **INDSUTRIA Y COMERCIO DE COLOMBIA**; **(e)** La
26 Apoderada queda facultada para efectuar todas las
27 acciones, tramites, presentar todos los escritos, soportes
28 y/o documentos que sean necesarios para el



AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

1 cumplimiento de este mandato y de las solicitudes de
2 pertenencia de la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
3 COMERCIO DE COLOMBIA, (f) La Apoderada está
4 facultado para delegar el presente poder en forma total o
5 parcial. La presente delegación de poder incluye todas
6 las facultades accesorias inherentes al mismo, que sean
7 propias y necesarias al pleno cumplimiento del objeto de
8 este mandato, sin limitación alguna, de tal manera que
9 no pueda impugnarse la voluntad del mandante
10 aduciendo falta o insuficiencia de poder, y tendrá
11 vigencia dentro de la república de Colombia y fuera de
12 ella. Este poder incluye el actual proceso de renovación
13 de la marca MIXTA con número 07084818, así como el
14 de la marca NOMINATIVA con número 09041368. En
15 adelante nuestra apoderada representara a INTEROC S.A
16 en los trámites en los que haya lugar frente a la
17 Superintendencia de Industria y Comercio.

18 **TERCERA: ALCANCE.-** LA PODERDANTE declara que es
19 su intención que LA APODERADA la represente como si
20 fuera ella misma y realice todos los actos destinados a
21 cumplir con los fines de este poder, por lo que éste no
22 podrá ser tachado de insuficiente. Usted señora Notaria,
23 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
24 perfecta validez del presente instrumento. Firma)
25 Abogado Roberto Vargas Romero, registro número nueve
26 mil ciento veinte. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** En
27 consecuencia, el otorgante se ratifica en el contenido de
28 esta minuta, la misma que queda elevada a Escritura



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922681739

Nombres del ciudadano: BOLOÑA COLON LUIS DAVID

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BOLOÑA MORGNER JAIME DAVID EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COLON VANEGAS ELBA MARCELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DIANA CAROLINA REYES VEGA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



[Handwritten signature]

N° de certificado: 202-306-58707



202-306-58707

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LCC y AC, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: enlinea@registrocivil.gob.ec



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 092268173-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BOLONA COLON
LUIS DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)

FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLONA MORGNER JAIME DAVID EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COLON VANEGAS ELBA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-10-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-15

V: 333V1222

00163640

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0004 M
0004-124
0922681739

BOLONA COLON LUIS DAVID
ABREUADOR Y HONORARIO

RESIDENCIA GUAYAS

CANTÓN SAMBORONDON

CONJUNTO DE VOTACIÓN
PARROQUIA LA PUNTILLA SATELITES

PÁGINA 1

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

233

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0959753377

Nombres del ciudadano: MARQUEZ GALEAS JUAN ALFONSO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: PERUANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARTRA CUELLAR ROMINA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARQUEZ BRICEÑO JUAN JOSE

Nacionalidad: PERUANA

Nombres de la madre: GALEAS SOSA ESTELA

Nacionalidad: PERUANA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DIANA CAROLINA REYES VEGA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

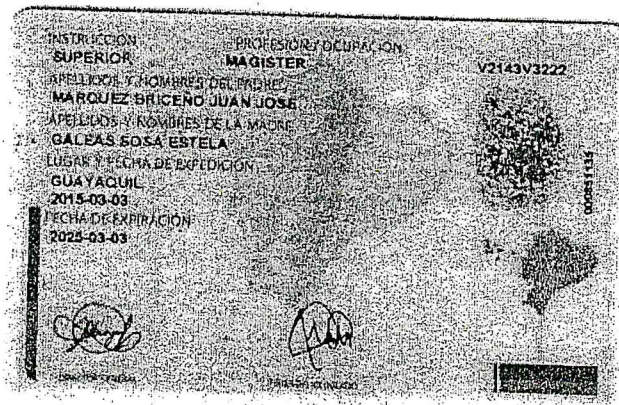
N° de certificado: 201-306-58680



201-306-58680

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







Guayaquil, 6 de junio del 2019

Señor
JUAN ALFONSO MARQUEZ GALEAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INTEROC S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** con todos los deberes establecidos en los Estatutos de la Compañía, entre los que consta el ejercer la representación legal de la Sociedad, judicial y extrajudicialmente conjuntamente con el Subgerente General o con el Vicepresidente.

La compañía se constituyó con la denominación de DATAROC S.A. mediante escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 1989, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de noviembre de 1989.

Posteriormente, cambió su denominación social por la de INTEROC S.A. mediante escritura pública celebrada el 31 de mayo de 1993 ante el notario Décimo Octavo de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de septiembre de 1993.

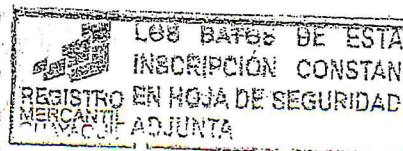
Los Estatutos de la compañía constan reformados íntegramente y codificados en la escritura pública de Aumento de Capital, Fijación de Capital Autorizado y Reforma Integral de los Estatutos, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 15 de abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de junio de 1998.

Atentamente,

Elena María Donoso Peña
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 6 de junio del 2019.

JUAN ALFONSO MARQUEZ GALEAS



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL
GOBIERNO
DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:28.861
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:12:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INTEROC S.A.**, a favor de **JUAN ALFONSO MARQUEZ GALEAS**, de fojas 3.893 a 3.896, Libro Sujetos Mercantiles número 568.

ORDEN: 28861



AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de junio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0033998

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Guayaquil, 23 de junio de 2017.



Señor

LUIS DAVID BOLOÑA COLÓN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada **INTEROC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **SUBGERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, con todos los deberes establecidos en los Estatutos de la compañía, entre los que consta el ejercer la representación legal de la Sociedad, judicial y extrajudicialmente, conjuntamente con el Gerente General o con el Vicepresidente. Usted reemplaza al señor Erick Manchego Gómez.

La compañía se constituyó con la denominación de DATAROC S.A., mediante escritura publicada celebrada el 12 de septiembre de 1989, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de noviembre de 1989.

Posteriormente, cambió su denominación social por la de INTEROC S.A., mediante escritura pública celebrada el 31 de mayo de 1993 ante el notario Décimo Octavo de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de septiembre de 1993.

Los Estatutos de la compañía constan reformados íntegramente y codificados en la escritura pública de Aumentos de Capital, Fijación de Capital Autorizado y Reforma Integral de los Estatutos, otorgada ante el Notario Quinto Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 15 de abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Junio de 1998.

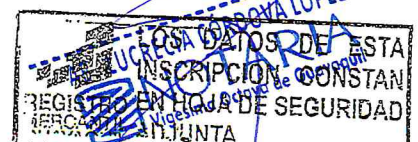
Atentamente,

Ing. Juan Alfonso Márquez Galeas
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 23 de junio de 2017.

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 23 de junio de 2017.

Luis David Boloña Colón
C.C. No. 092268173-9



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 28.248

FECHA DE REPERTORIO: 29/jun/2017

HORA DE REPERTORIO: 11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Subgerente General**, de la Compañía **INTEROC S.A.**, a favor de **LUIS DAVID BOLOÑA COLON**, de fojas 28.219 a 28.222, Registro de Nombramientos número 7.647. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

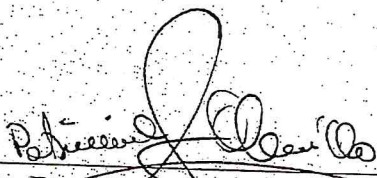
ORDEN: 28248



Guayaquil, 03 de julio de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0122837



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991028544001
INTEROC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

INTEROC S.A.
MARQUEZ GALEAS JUAN ALFONSO
ESPINOZA OCHOA ZORAIDA SILVIA
ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/02/1990
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/11/1989
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/02/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 16.5 Referencia ubicacion: JUNTO A LA FABRICA FRITOLAY Telefono Trabajo: 042881662 Web: WWW.CORPORACIONCUSTER.COM. Telefono Trabajo: 042162608 Telefono Trabajo: 042884153 Celular: 0992235004 Email: Rosy.Martinez@corpuster.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	29	ABIERTOS	10
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	19



Código: RIMRUC2019000951316

Fecha: 15/04/2019 15:39:30 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991028544001
INTEROC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 010

NOMBRE COMERCIAL: INTEROC S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 02/10/1985
FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE USO AGROPECUARIO
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y SECADO DE SEMILLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA FABRICA FRITOLAY Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 16.5 Telefono Trabajo: 042881662 Telefono Trabajo: 042162608 Telefono Trabajo: 042884153 Web: WWW.CORPORACIONCLUSTER.COM. Celular: 0992235004 Email: Rosy.Martinez@corpcuster.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002

NOMBRE COMERCIAL: INTEROC S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 15/08/1988
FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE USO AGROPECUARIO
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES QUIMICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4080 Interseccion: NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Edificio: PUERTA DEL SOL Oficina: A-1 - A-3 Telefono Trabajo: 022261453 Telefono Trabajo: 022261446

No. ESTABLECIMIENTO: 005

NOMBRE COMERCIAL: INTEROC S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - OFICINA

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 12/09/1989
FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES QUIMICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: CHIGUILPE Ciudadela: COOP VIVIENDA BANCO FOMENTO Barrio: SN Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: CALLE RIO LELIA Y SALASACA Referencia: FRENTE RESTAURANTE SR CAMARON Manzana: A Edificio: METROPOLIS PLAZA Piso: 2 Oficina: 203 Celular: 0992130170

No. ESTABLECIMIENTO: 006

NOMBRE COMERCIAL: INTEROC S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 12/09/1989
FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE USO AGROPECUARIO
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES QUIMICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. EDGAR CORDOVA E. Numero: S/N Interseccion: CIRCUNVALACION ESTE Referencia: A TRES CUADRAS DE AGRIPAC Edificio: UNIORO Oficina: 42-43 Telefono Trabajo: 072921292 Telefono Trabajo: 043712000 Celular: 0992235004 Email: Rosy.Martinez@corpcuster.com Web: WWW.CORPORACIONCLUSTER.COM



Código: RIMRUC2019000951316

Fecha: 15/04/2019 15:39:30 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.583.748**
ESCOBAR ORTEGON

APELLIDOS

MARIA CAMILA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-NOV-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

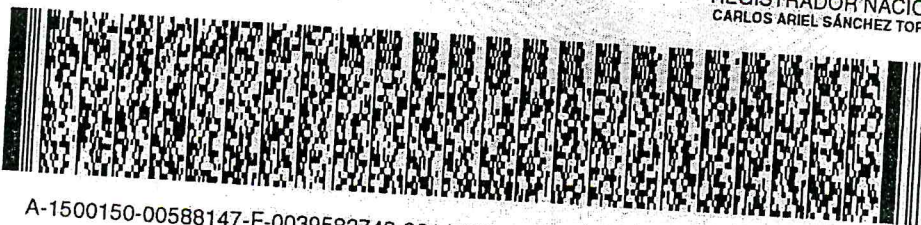
O+
G.S. RH

F
SEXO

30-DIC-2002 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



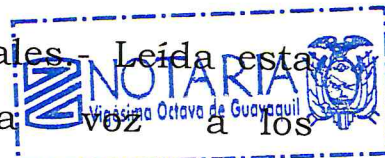
A-1500150-00588147-F-0039583748-20140611

0039010410A 2

1072918933



1 Pública para que surta los efectos legales. Leída esta
2 escritura por mí la Notaria en alta voz a los
3 otorgantes, estos se afirman, ratifican, y firman conmigo
4 en unidad de acto de todo lo cual **DOY FE.**-----



5
6 **p. CIA. INTEROC S.A.**

7 **RUC. 0991028544001**

8
9
10
11
12 **ING. IND. JUAN ALFONSO MÁRQUEZ GALEAS**

13 **GERENTE GENERAL**

14 **C.I.: 0959753377**

15
16
17
18
19
20 **ECON. LUIS DAVID BOLOÑA COLON**

21 **SUBGERENTE GENERAL DE LA CIA. INTEROC S.A.-**

22 **C.C.: 0922681739**

23 **C.V.: 003-263**

24
25
26
27
28 **LA NOTARIA**





Se otorgó ante mi Abogada **LUCRECIA CORDOVA LOPEZ**
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL,
y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la
ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE
HACEN LOS SEÑORES JUAN ALFONSO MÁRQUEZ
GALEAS Y LUIS DAVID BOLOÑA COLON EN CALIDAD DE
REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA
INTEROC S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
CAMILA ESCOBAR ORTEGON.el mismo que sello, firmo y
rubrico en la ciudad de Guayaquil, cinco de Marzo del dos
mil veinte. Lo certifico. -----



ABG.LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL



